

# Provisión de puestos de trabajo

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la Persona interesada es parte o para la aplicación a petición de esta de medidas precontractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

## Base jurídica

<b>Fines del tratamiento</b>	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
<b>Colectivo</b>	Personas candidatas presentadas a procedimientos de relación de puestos de trabajo.
<b>Categorías de Datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades). Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.
<b>Categoría personas destinatarias</b>	Al Registro Central de Personal. Dirección General de Función Pública. Boletín Oficial de Estado.
<b>Transf. Internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>Plazo supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Agencia.
<b>Entidad responsable</b>	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte Plaza de Valparaíso 4, 28016, Madrid Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los

datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, Plaza de Valparaíso, 4, 28016- Madrid o en el registro electrónico de la AEPSAD

Datos de contacto del DPD: [dpd@aeapsad.gob.es](mailto:dpd@aeapsad.gob.es)